

En Sevilla, siendo las 18:50 horas del día 12 de mayo, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Reyes Álvarez Casado, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

**ASISTENTES:**

**ASOCIACIONES DE VECINOS**

A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA	MANUEL NAVARRO LOZANO
A.V.V. EL CEREZO	ANDRÉS ARANDA PÉREZ
A.V.V. HDADES. TRABAJO 2º FASE	JOSÉ DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ
A.V.V. TRES HUERTAS	MANUEL ADORNA FERNÁNDEZ

**AMPAS**

AMPA LA JARA CP PINO FLORES	MAITE RUBIO PRIETO
A.P.A DEL C.P VALDÉS LEAL	LAURA ORGANVÍDEZ YANES

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

ASOC. D.C.R. INTER 4 ANDALUZA	ADELA VILLEGAS RECIO
COM. PROP. PARQUE NORTE	MARÍA JOSÉ SEVILLA BAUTISTA
COM. PROP. STA. M <sup>a</sup> . ORDÁS 4º FASE	ANTONIO MARTÍN PALOMO
INTERC. PROP. PRÍNCIPES. P-4	JOSÉ LUIS GARCÍA CHAPARRO

**GRUPOS POLÍTICOS**

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PSOE-A	FERMÍN MESA ALONSO
	FRANCISCO PASTRANA JIMÉNEZ
	MARIA LUZ SORIANO FERNÁNDEZ

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PP	LOURDES DE TENA MANCHA ANTONIO MOROS MARTÍNES JOSÉ M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ FRANCISCO ANTONIO CARREÑO DÍAZ
GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA	FRANCISCA RAMÍREZ MARISCAL
GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS	JOSÉ MANUEL GARCÍA VILLARINO
GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL IULV-CA	JAIME CEDANO ROLDÁN

Asiste, asimismo Dña. Evelia Rincón Cardoso, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (GRUPO PP).

También asisten, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez, Dña. Ángeles Torrejón Ledesma, Coordinadora de Actividades del Distrito Macarena, y D. Francisco J. Cañete Sánchez, Jefe de Negociado del Distrito Macarena.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

- 1- **Información y presentación de los proyectos del Plan Decide.**
- 2- **Votación y aprobación de los proyectos técnicamente viables.**

### **1.- Información y presentación de los proyectos del Plan Decide.**

La Sra. Presidenta comenta que tal y como establecía el calendario prefijado por el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales para el Plan DECIDE, durante esta semana se tenía que celebrar los Plenos Extraordinarios para la votación de los proyectos presentados en dicho plan.

Señala que a todas las personas que asisten al Pleno hoy, como vocal o suplente, se les ha entregado una carpeta que contiene documentación con información de utilidad para la decisión y análisis de los proyectos. Comenta que el Distrito ha tratado de ser lo más rápido posible en la entrega de documentación, pero que ha sido un tema muy complicado debido al gran volumen de proyectos presentados.

Asimismo, agradece el trabajo del Técnico de Urbanismo, D. José Luis Ballesteros Gutiérrez por el esfuerzo realizado en la valoración de los proyectos del Distrito Macarena, con la complicación añadida que esta misma persona ha tenido que valorar los proyectos del Distrito Norte (otro de los Distritos con mayor volumen de proyectos presentados), incluidos los Colegios que no han sido valorados desde el Área de Edificios Municipales.

La Sra. Presidenta expone que se han presentado un total de 27 proyectos. En relación a las fichas que se entregan en la carpeta de documentación, pasa a explicar el contenido de las mismas, de forma global para posteriormente hacer un análisis por cada Entidad-Proyecto.

**1.ª FICHA.- PROYECTOS QUE SE EXCLUYEN JUNTO CON SU MOTIVACIÓN:**

PLAN DECIDE	DISTRITO MACARENA	ACTUACIONES QUE NO PUEDEN SER VOTADAS
ENTIDAD	DESCRIPCION	MOTIVACIONES
AA ADULTOS ACTIV@S (C.E.I.P. BLAS INFANTE)	CLIMATIZACION	ELEMENTOS NO PERMITIDOS POR EDUCACION
AMPA SAN JOSE OBRERO	REPOSICION DE CABLEADO DE AIRE ACONDICIONADO	ELEMENTOS NO PERMITIDOS POR EDUCACION
CENTRO PARTICIPACION ACTIVA PERSONAS MAYORES MACARENA		NO SOLICITAN NADA
AAVV LA BARZOLA	PLANTAR PALMERAS Y PODA DE NARANJOS REPARACION ACERADO EN CALLE DOCTOR LUPIAÑEZ 9, MADRE SAN MARCELO 2 Y GONZALO NUÑEZ DE SEPULVEDA 9	ZONA RESIDENCIAL ZONA RESIDENCIAL
AAVV EL CEREZO	ASFALTADO DE CALLES PLAYA DE CHIPIONA Y PLAYA DE LA ANTILLA	ZONA RESIDENCIAL
AAVV FEDERICO GARCIA LORCA	JUEGOS INFANTILES, ARBOLADO Y CONSERVACION DEL PAVIMENTO EN CALLE LOS ROMEROS Y HERMANDADES VALLADO, BOLARDOS Y SEÑALES EN CALLE SIMPECADO ACTUACIONES EN CALLE ANJOLI Y RESTO DE BARRIADA PARQUE PARA PERSONAS MAYORES	ZONA RESIDENCIAL ZONA RESIDENCIAL ZONA RESIDENCIAL SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
AMPA LA JARA (C.E.I.P. PINO FLORES)	SOLERA Y SOLERIA DEL PATIO INFANTIL	PROGRAMADA EN ACTUACIONES DE EDIFICIOS MUNICIPALES
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV	ASFALTADO CAMINO DE CANTALOBOS ACERADO CAMINO DE CANTALOBOS ACERADO AVDA. DE LA BARZOLA	SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

	ASFALTADO DE LA CALLE CAZALLA DE LA SIERRA	SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
<b>ASOCIACION SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR</b>	TOLDO EN PISTA DE BALONCESTO DEL C.E.I.P. ARIAS MONTANO	SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
	TOLDO EN PISTA DE FUTBOL DEL C.E.I.P. ARIAS MONTANO	SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
<b>ASOCIACION HISTORICA RETIRO OBRERO</b>	CENTRO DE MAYORES CON COMEDOR Y TALLERES	SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
<b>AMPA DEL C.E.I.P. VALDES LEAL</b>	ELIMINACION DE HUMEDADES	PROGRAMADA EN ACTUACIONES DE EDIFICIOS MUNICIPALES
<b>AAVV TRES HUERTAS</b>	PODA DE ARBOLES	ZONA RESIDENCIAL
<b>ASOCIACION DE COMERCIANTES AVDA. MIRAFLORES</b>	SEÑALETICA DE ZONAS COMERCIALES CON DIRECTORIO	NO ES OBRA. ES PUBLICIDAD
<b>INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE</b>	ACERADO Y OTRAS ACTUACIONES EN CALLE CABO DE GATA	ZONA RESIDENCIAL SE ENCUENTRA CERRADO
	ADECUACION DE JARDINES Y ARBOLES NUEVOS EN CALLE BAHIA DE CADIZ ACTUACIONES EN PLAZA DEL OLIVO ASFALTADO DE CALLE CAZALLA DE LA SIERRA	PROGRAMADA EN ACTUACIONES DE REAVIVA SUPERA LA CUANTIA PERMITIDA
<b>AMPA SAGRADO CORAZON</b>	ACTUACIONES EN PARQUE DE LA BARZOLA	PROGRAMADA ENTRE PARQUES Y JARDINES, IMD Y DISTRITO MACARENA

**2ª FICHA.- ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO VARIOS PROYECTOS**

PLAN DECIDE	DISTRITO MACARENA	ACTUACIONES PLANTEADAS Y PROPUESTA PARA VOTACION
ENTIDAD	ACTUACIONES PLANTEADAS Y PROPUESTA PARA VOTACION	VALORACION
<b>AAVV FEDERICO GARCIA LORCA</b>	PLANTAR ARBOLES EN CALLE BLANCA PALOMA	<u>2.000,00 €</u> 400,00 €
	PODA DE DOS PALMERAS EN CALLE BLANCA PALOMA	300,00 € 1.100,00 €
	PODA DE ARBOL DE GRAN PORTE EN CALLE BLANCA PALOMA	1.500,00 € 300,00 €
	REPOSICION DE SOLERIA EN CALLE BLANCA PALOMA (QUIOSCO DAMIAN)	700,00 €
	REPOSICION DE SOLERIA EN CALLE BLANCA PALOMA (JUNTO A LOCUTORIO)	

	DOS PLACAS EN CALLE ERMITA DEL ROCIO	
	BOLARDOS EN CALLE ERMITA DEL ROCIO	
<b>COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV</b>	ACERADO DEL LATERAL Y TRASERA DEL C.E.I.P. MANUEL SIUROT ASFALTADO AVDA. DE LA BARZOLA REPARACION Y PINTURA DE CARRIL BICI DE AVDA. DE LA BARZOLA SUSTITUCION O REPARACION DE JUEGOS DE MAYORES CAMBIO DE UBICACIÓN DE FUENTE DE AGUA ARBOLES SECOS O PODRIDOS ACONDICIONAR EL CAMPO DE FUTBOL ANEXO AL C.E.I.P. BLAS INFANTE	<u>36.000,00 €</u> 13.500,00 € 10.500,00 € 8.000,00 € 700,00 € 3.900 € 8.900,00 €
<b>ASOCIACION MANOS ABIERTAS</b>	ALICATADO DE ZOCALOS DE ZONAS COMUNES DE LA PLANTA BAJA DEL C.E.I.P. BLAS INFANTE REPARACION DE AULAS, PUERTA DE ACCESO, ZONAS DE OCIOS, CAMPO DE FUTBOL DEL C.E.I.P. BLAS INFANTE	<u>19.500,00 €</u>  SIN CUANTIFICAR
<b>AMPA MI COLE (C.E.I.P. PIO XII)</b>	AMPLIACION DEL AULA DE COMEDOR DEL C.E.I.P. PIO XII ENFOSCADO, PINTURA, PAVIMENTACION, INSTALACION DE ASCENSOR, CERRAMIENTO SALA USOS MULTIPLES	<u>16.000,00 €</u> SIN CUANTIFICAR
<b>INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE</b>	ADECUACION DEL SUELO DEL PARQUE INFANTIL DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ PODA DE PALMERAS DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ PODA DE NARANJOS DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ	<u>11.800,00 €</u> 4.900,00 € 3.800,00 €
<b>COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA MARIA DE ORDAZ IV FASE</b>	REPARACION DE ACERADO DE LA CALLE FILIBERTO MIRA ASFALTADO DE LA CALLE SANTA MARIA DE LOS REYES	<u>26.400,00 €</u> 26.100,00 €

**SE PROPONE ELEGIR LA ACTUACION DE MAYOR CUANTIA**

La Sra. Presidenta considera que como no hay ningún criterio sobre el que basarse, en vez de excluir directamente estos proyectos, han decidido que resultaría muchas más atractivo, ya que el Técnico ha hecho el esfuerzo de valorarlos todos, permitir que la Entidad escoja el que quiera, aunque el Distrito los ha incluido como si se hubieran decantado por el proyecto de mayor cuantía. Para ello entregarán luego una papeleta donde la Entidad deje constancia de su decisión.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

3ª FICHA- PROYECTOS VIABLES PARA SER VOTADOS

A) OBRAS DE INVERSIÓN NUEVA EN VIALES-INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIALES  
-INVERSIÓN NUEVA EN JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES-INVERSIÓN DE  
REPOSICIÓN DE REPOSICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES:

PLAN DECIDE	DISTRITO MACARENA	ACTUACIONES PARA VOTACION INVERSIONES EN VIALES Y JUEGOS
ENTIDAD	DESCRIPCION	VALORACION
*** A.A. ADULTOS ACTIV@S (C.E.I.P. BLAS INFANTE)	MEJORA DE ACCESO	11.000,00 €
ASOCIACION AMIGAS PARA SIEMPRE DE MUJERES	APARATOS DE MANTENIMIENTO EN CALLE ABRIL	8.000,00 €
CDAD. PROPIETARIOS JARDINES STA. M <sup>ª</sup> . ORDAS III FASE	PINTURA DE LA CALLE STA. MARIA DEL ROCIO	1.200,00 €
STA. MARIA DEL TRABAJO II FASE	REPARACION DE ACERADOS Y CEGADO DE ALCORQUES	6.500,00 €
AAVV LA BARZOLA	ARBOLES EN MAL ESTADO EN CALLE SOR FRANCISCA DOROTEA	8.207,22 €
INTERCOMUNIDAD CAMPOS DE SORIA	APARATOS DE EJERCITACION PARA PERSONAS MAYORES	8.000,00 €
AAVV EL CEREZO	ASFALTADO DE CALLE PLAZA PLAYA ISLA CANELA	3.500,00 €
AAVV GLORIETA OLIMPICA	ACERADO DOCTOR PEDRO ALBERT	23.000,00 €
INTERCOMUNIDAD PROPIETARIOS BDA. VILLEGAS-HUERTA SAN JACINTO	REPARACION ACERADO DE COMUNIDAD VALENCIANA	32.100,00 €
AAVV FEDERICO GARCIA LORCA	PLANTAR ARBOLES EN CALLE BLANCA PALOMA	2.000,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV	ACERADO DEL LATERAL Y TRASERA DEL C.E.I.P. MANUEL SIUROT	36.000,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE	ADECUACION DEL SUELO DEL PARQUE INFANTIL DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ	11.800,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA MARIA DE ORDAZ IV FASE	REPARACION DE ACERADO DE LA CALLE FILIBERTO MIRA	26.400,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD

PRESUPUESTO TOTAL INVERSIONES EN VIALES Y JUEGOS	PRESUPUESTO DE ACTUACIONES PRESENTADAS
147.128,00 €	177.707,22

\*\*\* Durante el transcurso de la sesión se observa que la Entidad A.A. Adultos Activ@s ha sido incluido por error en esta ficha. Se elimina de la misma, a efectos de la posterior votación.

**B) OBRAS DE INVERSIÓN NUEVA EN CENTROS EDUCATIVOS –OBRAS DE REHABILITACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS.**

PLAN DECIDE	DISTRITO MACARENA	ACTUACIONES PARA VOTACION INVERSIONES EN COLEGIOS
ENTIDAD	DESCRIPCION	VALORACION
A.A. ADULTOS ACTIV@S (C.E.I.P. BLAS INFANTE)	MEJORA DE ACCESO	11.000,00 €
AMPA HUERTA LA ESTRELLA (C.E.I.P. PEDRO GARFIAS)	TOLDOS EN C.E.I.P. PEDRO GARFIAS	14.100,00 €
ASOCIACION MANOS ABIERTAS	ALICATADO DE ZOCALOS DE ZONAS COMUNES DE LA PLANTA BAJA DEL C.E.I.P. BLAS INFANTE	19.500,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD
AMPA MI COLE (C.E.I.P. PIO XII)	AMPLIACION DEL AULA DE COMEDOR DEL C.E.I.P. PIO XII	16.000,00 € PENDIENTE DECISION ENTIDAD

PRESUPUESTO TOTAL INVERSIONES EN COLEGIOS	PRESUPUESTO DE ACTUACIONES PRESENTADAS
73.564,00 €	60.600,00 €

La Sra. Presidenta pasa, una vez que ha expuesto de forma global el contenido de las fichas al análisis concreto de cada proyecto.

Dña. Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (GRUPO PP), interviene para preguntar en relación al motivo de exclusión del proyecto de la A.V.V LA BARZOLA por ser zona residencial. La Sra. Presidenta le responde que así consta en el PGOU.

En ese momento de la sesión, D. Andrés Aranda Pérez (A. V.V. EL CERESO) señala que en base a ese motivo se tendrá que olvidar del Plan Integral relativo a la Barriada del Cerezo, y solicita que conste en acta que: "el Plan Decide es "Presupuesto Participativos nº2", y la A.V.V EL CERESO no va a entrar en ese juego". En ese momento, siendo las 19:59 horas, D. Andrés Aranda Pérez abandona la sesión.

La Sra. Presidenta continúa con el análisis de los proyectos. En el punto que corresponde a la explicación de la exclusión del proyecto presentado por la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR para el CEIP ARIAS MONTANO, solicita la palabra D. Rafael Hernández Izquierdo( ASOC. SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME)), representante de la Entidad y expone que ellos disponen de dos presupuestos, uno de 41.400,00 € y otro de

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

22.500,00 €, que difieren enormemente a la cuantía valorada por el Técnico de Urbanismo, por lo que no entiende la valoración realizada ya que en su opinión reúne los criterios del Plan DECIDE. La Sra. Presidenta le responde que ha hablado con el Técnico de Urbanismo, y que éste le ha explicado que la inversión consistiría en la instalación de una cubierta con lo que sería una inversión de un mayor importe económico y también comenta que ha hablado con el Director del Centro al respecto.

Continúa la explicación de la Sra. Presidenta. En la motivación relativa a la A.V.V. MACARENA-TRES HUERTAS solicita la palabra D. Manuel Adorna Fernández, el cual señala que en base a conversaciones anteriores decidieron no pedir su idea inicial, puesto que se les dijo que era zona residencial. Lo que ha solicitado la Entidad no es de Macarena – Tres Huertas, sino de Macarena – Cinco Huertas, y que el espacio del proyecto solicitado no es una zona residencial. En base a ello, considera que el Técnico ha evaluado el proyecto con excesiva celeridad. La Sra. Presidenta le responde que va a revisar este proyecto.

La representante del AMPA VALDÉS LEAL solicita la palabra y comenta que lamenta que haya existido falta de comunicación entre ambas partes. Señala que ellos no sabían que el proyecto que han presentado, era una actuación prevista por Edificios Municipales. Para presentar el proyecto han dedicado su tiempo varios padres y madres, aportando conocimientos técnicos. Es por ello que les queda una sensación de desazón por el tiempo invertido, ya que podrían haber usado el Plan DECIDE para presentar otra actuación. La Sra. Presidenta le responde que efectivamente al ser un proyecto “piloto” tiene muchos defectos que deben ser corregidos y entiende su posición. Señala que ha habido un solapamiento en el desarrollo del Plan DECIDE y la aprobación del presupuesto, hecho que ha generado que los informes de Edificios Municipales hayan sido emitidos casi a la par que la valoración realizada por el Técnico de Urbanismo sobre los proyectos del Plan DECIDE. No obstante, la Sra. Presidenta se compromete a trasladar todos los defectos que se encuentre respecto al plan, al área competente. En relación al proyecto que se está tratando, solicita la palabra D. Fermín Mesa Alonso (GRUPO PSOE) para señalar que además de la falta de comunicación que se haya podido producir dentro del mismo Ayuntamiento, también se ha producido una falta de comunicación entre la Dirección del Centro y el propio AMPA.

La Sra. Presidenta prosigue la explicación de los proyectos excluidos. En el punto relativo al AMPA SAGRADO CORAZÓN, interviene Dña. Lourdes Tena Mancha (GRUPO PP), que excusa la presencia de la representante de dicho AMPA y pregunta si hay un compromiso firme, en relación a la actuación que solicitan en el parque de la “Barzola”. La Sra. Presidenta le responde que las partes implicadas están trabajando en ello, es decir el IMD y el Área de Parques y Jardines, para plasmarlo en un documento y calendarizar el uso. Es una de las prioridades de la Sra. Presidenta.

Interviene Dña. Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla (GRUPO PP). Señala que independientemente de las cuestiones comentadas por la Sra. Presidenta, entiende que cuando una Entidad presenta un proyecto al Plan DECIDE debería ser valorado. Considera que no debiera eliminarse un proyecto porque esté programa su ejecución dentro de unos meses y señala como ejemplo el proyecto del parque de la Barzola. La Sra. Presidenta le responde y señala que carecería de sentido aprobar un proyecto en el



Plan DECIDE cuando ya se está trabajando para llevar a cabo una actuación sobre la misma zona, a través de otra Área Municipal. Dña. Evelía Rincón Cardoso, interviene y expone que le parece mal que no se haya avisado a las Entidades excluidas para presentar otro proyecto, y en el caso del AMPA SAGRADO CORAZÓN opina que debía haberse valorado. La Sra. Presidenta le responde que su modo de entender difiere del suyo, y que no va a sobrecargar innecesariamente un área, ni al Técnico de Urbanismo si ya es una actividad que está programada y sobre la cual se está trabajando. Dña. Evelia Rincón Cardoso concluye cuestionando la legalidad de lo que marca el Plan DECIDE puesto en marcha por el Gobierno Municipal.

D. José Domínguez Velázquez (A.V.V. HDADES. TRABAJO 2º FASE) pide el turno de palabra. Expone que lo que ha dicho Dña. Evelia Rincón Cardoso, concejal del Ayuntamiento de Sevilla (GRUPO PP) es una opinión muy respetable, pero considera que no está dentro de lo que se está debatiendo. Dña. Evelia Rincón Cardoso le comenta que ella se refiera a lo sucedido con la exclusión del proyecto del AMPA SAGRADO CORAZÓN, y no a lo que él referencia en cuanto a la calificación jurídica del suelo.

La Sra. Presidenta pasa a la explicación de la ficha nº2, que contiene aquellas Entidades que han presentado más de un proyecto. Comenta que han sido valorados todos, pero que el Distrito los ha "computado" como si la Entidad escogiese el de mayor cuantía. No obstante da la posibilidad a dichas Entidades a que, si lo prefieren, escojan otro de los solicitados y de cuantía inferior. Todas las Entidades contempladas en esa hoja, escogen la opción valorada de mayor cuantía. De dicha decisión dejan constancia, rellenando en ese momento, una ficha sobre la marcha.

Seguidamente, la Sra. Presidenta pasa a explicar la ficha nº3, que contempla los proyectos que pueden ser sometidos a votación por las personas que componen el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena. En cuanto a la ficha relativa a actuaciones en Colegios, la Sra. Presidenta señala que no sería necesaria la votación, ya que todos salen debido a que la suma del importe de todos los proyectos presentados no es superior a la prevista en la aplicación presupuestaria establecida para su ejecución.

Dña. Francisca Ramírez Mariscal (PARTICIPA SEVILLA) considera que es excesiva la valoración realizada en relación al arbolado de la barriada de la Barzola.

La Sra. Presidenta prosigue la exposición.

D. José Manuel García Villarino (GRUPO CIUDADANOS) solicita la palabra para exponer la opinión de su grupo, respecto al Plan DECIDE, y que se transcribe con el siguiente tenor literal:

*"Hoy nos trae a este pleno de JMD la votación del proyecto piloto de Participación Ciudadana que este ayuntamiento pone al servicio de sus vecinos.*

*Votamos propuestas que reflejan el trabajo, sacrificio y compromiso que tienen las diferentes asociaciones que componen esta JM con su distrito.*

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

*Evidentemente no podemos cumplir con todos, los recursos son escasos y desgraciadamente, deben ser priorizados, pero ante esa disyuntiva, no creemos que deban ser los grupos políticos de este ayuntamiento quienes decidan, sino los vecinos a través de sus representantes asociativos en esta JMD.*

*Entendemos la participación ciudadana como un proceso por el cual no solo se da voz, sino también competencia decisoria a la ciudadanía, apartando la confrontación política en estas decisiones que tienen repercusión directa sobre los vecinos de nuestro distrito.*

*Y cito textualmente el objeto del presente programa: "Dar voz a los vecinos en las inversiones públicas desde los distritos a través de las asociaciones y entidades".*

*Por ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos, se abstendrá en la votación en la votación del Plan Decide, para que sean los propios vecinos quienes decidan el orden de ejecución de las mismas.*

*Independientemente de lo anterior, entendemos que este Plan debe ser mejorado tanto en dotación presupuestaria como en la forma, y más concretamente en el tiempo de estudio de las distintas propuestas.*

*Menos de seis horas para el estudio de las mismas no nos parece serio. En nuestra opinión, debería plantearse un pleno para la puesta en común y debate de las mismas, y tras un periodo de reflexión, otro para proceder a la votación.*

*No pretendemos crear un clima de confrontación entre todos los presentes, ni tomar iniciativa ni decisión alguna, o dividir a los vecinos, por lo que queremos dar la voz al ciudadano para que DECIDA su presupuesto."*

La Sra. Presidenta responde que respeta la opinión del GRUPO CIUDADANOS, y señala que se está trabajando y de acuerdo con la participación. Aunque también señala que la participación, dilata los procedimientos en el tiempo. También cree que como representantes municipales, los grupos políticos integrantes del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena deben ser conocedores de las necesidades y prioridades e inversiones en los barrios que componen el mismo.

D. Francisco Antonio Carreño Díaz (GRUPO PP) interviene para explicar que su grupo también se va a abstener porque todas las propuestas les parecen muy importantes y muy interesantes. No encuentran un criterio para discriminar una u otra propuesta. También señala que se abstienen porque ven poco clara la información presentada, bien por la falta de tiempo de la que ha dispuesto el Técnico para evaluar las propuestas, o por otros motivos.

D. Manuel Adorna Fernández (A. VV MACARENA - TRES HUERTAS) interviene y agradece las palabras de D. José Manuel García Villarino (GRUPO CIUDADANOS), ya que es importante que los grupos políticos le cedan el poder de decisión a los ciudadanos pero también quiere incidir y que quede constancia que si los ciudadanos votan, van a votar lo que los políticos les han dejado. La Sra. Presidenta le comenta que el Técnico ha valorado las actuaciones conforme a la legalidad vigente, y que será labor política trabajar para encontrar la forma de superar los obstáculos que les impiden actuar en determinadas zonas. A modo de

ejemplo, hace referencia a la plaza de Fausto, y a una actuación que la corporación anterior realizó. En alusión a este comentario, interviene Dña. Evelia Rincón Cardoso, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (GRUPO PP) y expone que se puede actuar si se solicita que se incluya en inventario municipal, y que es la labor del político encontrar las formas para actuar.

Interviene Dña. Francisca Amores Ríos (ASOCIACION ALUMN@S ADULT@S ACTIV@S) y pregunta cómo se realiza la votación de los colegios. Dña. Francisca ha tomado asiento en el espacio destinado a otra persona miembro del Pleno, no siendo la misma miembro de la Junta Municipal. D. Antonio Martín Palomo (COM. PROP. STA. M<sup>a</sup>. ORDÁS 4<sup>o</sup> FASE) al hilo de la intervención de Dña. Francisca, alude una cuestión de orden y le indica que no puede tomar asiento en el espacio de un miembro de Pleno, a fin de que ello no dé lugar a confusión y sea confundida con la representante del AMPA que debiera estar sentada en ese lugar. D. Antonio Martín Palomo (COM. PROP. STA. M<sup>a</sup>. ORDÁS 4<sup>o</sup> FASE) solicita a la Secretaria que ponga orden. La Sra. Secretaria le responde que no le corresponde poner orden a ella sino a la Sra. Presidenta, tal y como establece el Reglamento.

## 2.- Votación y aprobación de los proyectos técnicamente viables.

La Sra. Presidenta expone cómo son las reglas de votación establecidas por el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales. D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez, Director General del Distrito Macarena, hace una serie de matices respecto a las fichas de votación. La votación se establece como secreta.

Se procede a la votación por los miembros del Pleno, depositando los mismos en la urna establecida al efecto, y siendo controlado la votación por la Secretaria y por el D. Francisco J. Cañete Sánchez, Jefe de Negociado del Distrito Macarena.

La Sra. Secretaria procede a la apertura de la urna, y a la lectura de los votos de las papeletas.

La Sra. Secretaria lee uno a uno los votos:

2 papeletas nulas

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	VOTOS							TOTALES
1	ASOCIACION AMIGAS PARA SIEMPRE DE MUJERES	APARATOS DE MANTENIMIENTO EN CALLE ABRIL	2							2
2	CDAD. PROPIETARIOS JARDINES STA. M <sup>a</sup> .	PINTURA DE LA CALLE STA. MARIA								0

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

	ORDAS III FASE	DEL ROCIO									
3	STA. MARIA DEL TRABAJO II FASE	REPARACION DE ACERADOS Y CEGADO DE ALCORQUES	3	2	1						6
4	AAVV LA BARZOLA	ARBOLES EN MAL ESTADO EN CALLE SOR FRANCISCA DOROTEA	1								1
5	INTERCOMUNIDAD CAMPOS DE SORIA	APARATOS DE EJERCITACION PARA PERSONAS MAYORES	2	1	3						6
6	AAVV EL CEREZO	ASFALTADO DE CALLE PLAZA PLAYA ISLA CANELA									0
7	AAVV GLORIETA OLIMPICA	ACERADO DOCTOR PEDRO ALBERT	1	3	2	3					9
8	INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE	ADECUACION DEL SUELO DEL PARQUE INFANTIL DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ	3	1	3	1	2	2	2		14
9	AAVV FEDERICO GARCIA LORCA	PLANTAR ARBOLES EN CALLE BLANCA PALOMA	1	1	2	1	2	3	1		11
10	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV	ACERADO DEL LATERAL Y TRASERA DEL C.E.I.P. MANUEL SIUROT	1	1	3	2	3				10
11	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA MARIA DE ORDAZ IV FASE	REPARACION DE ACERADO DE LA CALLE FILIBERTO MIRA	1	3	2	2					8

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Distrito Macarena

12	INTERCOMUNIDAD PROPIETARIOS BDA. VILLEGAS-HUERTA SAN JACINTO	REPARACION ACERADO DE COMUNIDAD VALENCIANA	3	2	3							8
----	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---

Resultado con los votos ordenados en orden decreciente:

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	VOTOS TOTALES	IMPORTE PROYECTO
1	INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE	ADECUACION DEL SUELO DEL PARQUE INFANTIL DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ	14	32.100,00 €
2	AAVV FEDERICO GARCIA LORCA	PLANTAR ARBOLES EN CALLE BLANCA PALOMA	11	2.000,00 €
3	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV	ACERADO DEL LATERAL Y TRASERA DEL C.E.I.P. MANUEL SIUROT	10	36.000,00 €
4	AAVV GLORIETA OLIMPICA	ACERADO DOCTOR PEDRO ALBERT	9	23.000,00 €
5	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA MARIA DE ORDAZ IV FASE	REPARACION DE ACERADO DE LA CALLE FILIBERTO MIRA	8	11.800,00 €
6	INTERCOMUNIDAD PROPIETARIOS BDA. VILLEGAS-HUERTA SAN JACINTO	REPARACION ACERADO DE COMUNIDAD VALENCIANA	8	26.400,00 €
7	STA. MARIA DEL TRABAJO II FASE	REPARACION DE ACERADOS Y CEGADO DE ALCORQUES	6	6.500,00 €
8	INTERCOMUNIDAD CAMPOS DE SORIA	APARATOS DE EJERCITACION PARA PERSONAS MAYORES	6	8.000,00 €
9	ASOCIACION AMIGAS PARA SIEMPRE DE MUJERES	APARATOS DE MANTENIMIENTO EN CALLE ABRIL	2	8.000,00 €
10	AAVV LA BARZOLA	ARBOLES EN MAL ESTADO EN CALLE SOR FRANCISCA DOROTEA	1	8.207,22 €
11	CDAD. PROPIETARIOS JARDINES STA. M <sup>a</sup> . ORDAS III FASE	PINTURA DE LA CALLE STA. MARIA DEL ROCIO	0	1.200,00 €
12	AAVV EL CEREZO	ASFALTADO DE CALLE PLAZA PLAYA ISLA CANELA	0	3.500,00 €

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

PROYECTOS QUE RESULTAN APROBADOS PARA EJECUTAR CON EL PLAN DECIDE DENTRO DEL LÍMITE DE CRÉDITO ESTABLECIDO EN EL MISMO:

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	VOTOS TOTALES	IMPORTE PROYECTO
1	INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE NORTE	ADECUACION DEL SUELO DEL PARQUE INFANTIL DE LA CALLE BAHIA DE CADIZ	14	32.100,00 €
2	AAVV FEDERICO GARCIA LORCA	PLANTAR ARBOLES EN CALLE BLANCA PALOMA	11	2.000,00 €
3	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDA. LOS PRINCIPIES IV	ACERADO DEL LATERAL Y TRASERA DEL C.E.I.P. MANUEL SIUROT	10	36.000,00 €
4	AAVV GLORIETA OLIMPICA	ACERADO DOCTOR PEDRO ALBERT	9	23.000,00 €
5	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA MARIA DE ORDAZ IV FASE	REPARACION DE ACERADO DE LA CALLE FILIBERTO MIRA	8	11.800,00 €
6	INTERCOMUNIDAD PROPIETARIOS BDA. VILLEGAS-HUERTA SAN JACINTO	REPARACION ACERADO DE COMUNIDAD VALENCIANA	8	26.400,00 €
7	STA. MARIA DEL TRABAJO II FASE	REPARACION DE ACERADOS Y CEGADO DE ALCORQUES	6	6.500,00 €
8	INTERCOMUNIDAD CAMPOS DE SORIA	APARATOS DE EJERCITACION PARA PERSONAS MAYORES	6	8.000,00 €

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20: 15 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA